

## El Foco

# El dinero en la era de la inmediatez

## El efectivo pierde peso frente a las formas de pago alternativas y la irrupción de las 'fintech'



**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CAMPUZANO**

Portavoz de la Asociación Española de Banca

Un pequeño comercio en un precioso pueblo de Salamanca. En el pasado ya me habían advertido de que solo aceptaban efectivo. Sin embargo, en estas vacaciones, su dueño me sorprendió al anticiparme que también podría pagar con tarjeta. ¿Y eso? "Hay que modernizarse". ¿Y yo que de forma imprudente me había dejado la tarjeta en casa!

Naturalmente, es solamente un ejemplo. Pero un buen ejemplo de los cambios que se están produciendo en la forma de pagar. En los hábitos y también la confianza de los clientes y comercios en el sistema de pagos, si queremos hablar de forma más técnica. El efectivo pierde peso frente a las formas de pago alternativa, considerados bajo la denominación genérica de pagos electrónicos. Bien sea con tarjeta, bien a través de móvil o internet. Las últimas estadísticas del Banco de España sentenciaban cómo a finales del año pasado los pagos con tarjeta superaban ya el saldo de las extracciones de efectivo en los cajeros. Pero, aunque con estadísticas limitadas por el momento, es pronto, en mi opinión, para afirmar que el pago en efectivo ha dejado de ser el más significativo. Aunque la tendencia es obvia.

En España se estima que existen 74 millones de tarjetas de pago, entre débito y crédito. Y es una cifra que aumenta anualmente a doble dígito. Pero, como he dicho antes, cada vez es más fácil realizar pagos incluso sin tarjeta. Bizum es un buen ejemplo en la banca española en el caso de los pagos por móvil entre particulares. En un futuro, también para el pago en comercios. De hecho, anticipando ya ese futuro, podemos pensar en medios de pagos más simples y más seguros. E inmediatos, como sustitutos del efectivo. Aquí

tienen la clave de todo este avance en el sistema de pagos, que algunos han denominado como *la era de la inmediatez*. Yo, por mi parte, también demandando que sea un proceso dominado por la confianza y la seguridad, nada complicado, de forma que el cambio de costumbre en los pagos que ahora vemos en las nuevas generaciones sea generalizado.

Las nuevas formas de facturación que aplican las entidades financieras a comercios y otros servicios también favorece el aumento de uso de instrumentos de pago electrónico. La mejora económica, en un contexto de fuerte crecimiento del consumo, hace el resto para explicar el fuerte crecimiento del uso de la tarjeta de crédito. Por otro lado, el creciente uso de internet por las familias posibilita, con las entidades financieras españolas facilitando las características de la banca digital, acceder a la mayoría de los servicios bancarios con un clic. Dicho esto, según los datos del Observatorio de Digitalización Financiera de Funcas y KPMG, solo el 13,7% de los clientes bancarios lo hace exclusivamente a través de internet. Aquí tienen un buen argumento del buen hacer de nuestras entidades: invertir en banca digital, anticipando el cambio de demanda de los clientes, pero sin desatender la banca tradicional donde la relación personal sigue siendo fundamental. Con todo, creo sinceramente que es un error contemplar la opción digital como un sustituto de las oficinas frente al complemento que debería ser. El cliente manda, como no podría ser de otra forma.

Y en este punto entran las *fintech*, definidas de forma general como el avance tecnológico aplicado a las finanzas. Sería de esta forma excesivamente simplista al-



dir a estas entidades como suministradoras solo de servicios bancarios. Como también lo es en mi opinión pensar que el desarrollo digital desarrollado por las entidades financieras se convertirá en un reflejo de los servicios bancarios tradicionales. ¿Y por qué no pensar en *fintech* y bancos como complemento? Siempre al servicio del cliente. De nuevo, un cliente que pide no solo un cambio en la forma de apro-



**Creo que es un error contemplar la opción digital como un sustituto de las oficinas frente al complemento que debería ser**

ximarse a los servicios financieros como en la naturaleza y contenido de esta interacción. Al final, más que una competencia de estas compañías y los bancos a corto plazo debemos verlo como un factor de dinamismo y oportunidades para las entidades financieras a medio y largo.

De acuerdo con las conclusiones publicadas en los medios de un estudio de Caggemini, el 50% de los clientes de los bancos y seguros a nivel mundial ya utiliza los servicios y productos de compañías *fintech*. No es tan complicado entonces entender cómo nuestras autoridades observan su desarrollo con una mezcla de interés e inquietud. En el primer caso, valorando el potencial impacto que puede suponer en términos de cambio de modelo de las entidades financieras. No nos olvidemos aquí del escenario actual de tipos de interés nulos y una regulación estricta y compleja para los bancos. Por lo que respecta a la inquietud, considerando

su potencial efecto distorsionador en los mercados y en las propias entidades financieras a medida que asumen más protagonismo financiero. Dando por hecho el principio de *la misma regulación para la misma actividad*, ahora se valoran sus riesgos en sentido amplio para la estabilidad financiera. Siempre que se respete, naturalmente, el dinamismo innovador que conllevan. De acuerdo con el Consejo de Estabilidad Financiera, las *fintech* tienen el potencial para aumentar la resistencia del sector financiero. Pero, también, deben ser estudiadas de forma adecuada para concretar la necesidad que generan en términos de regulación y supervisión. Las entidades financieras no solo demandan resolver las asimetrías en la regulación como una mayor clarificación de su actividad que facilite la inversión y competencia.

Desde hace muchos años colecciono *dinero africano*. Olvídense de las monedas: hablamos de un material escaso, transportable y dura-

dero. Y durante el siglo XIX y buena parte del siglo pasado estaba representado por premonedas con diferentes formas, desde sal, conchas, armas y utensilios metálicos. Especialmente de hierro. Más allá del fin comercial, en numerosas ocasiones como símbolos de riqueza y poder. De ahí que haya una fuerte discusión sobre su valoración histórica de dinero. Y sin embargo, echando mano de la definición clásica de dinero como medio de pago y también unidad de cuenta y depósito de valor, sin duda también cumplirían con parte de su finalidad. Naturalmente, ahora ya no es así. ¿Le pasará lo mismo a nuestras monedas y billetes? ¿llevado a extremo, ¿le pasará lo mismo a nuestras tarjetas?, ¿móviles?, ¿ordenadores?, ¿tabletas? Hace poco un amigo analista me decía que lo fundamental en el futuro de la actividad financiera será la identidad, enfocada en el cliente, más allá de los medios y procesos en que se presente. Sabio argumento en mi opinión.